



Expediente: 7677/21

Carátula: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ BIANCHI ROBERTO JOSE Y OTROS S/

**APREMIOS** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20162840569 - HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA, DE TUCUMAN-ACTOR

20266388099 - BIANCHI, ROBERTO JOSE-DEMANDADO 20107926853 - AMIN, JOSE ERNESTO-DEMANDADO 90000000000 - ROLDAN, LUIS ALBERTO-DEMANDADO 20121481627 - BRITO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

9000000000 - BARRIENTOS, JULIO CELESTINO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7677/21



H108012652644

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/BIANCHI ROBERTO JOSE Y OTROS s/ APREMIOS. EXPTE. N° 7677/21.-

San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025. I).- Agréguese. Téngase presente lo manifestado por el letrado presentante (DR. FRANCISCO RAMÓN GARCÍA POSSE). II).- Conforme lo manifestado con respecto al cese de la matrícula del letrado Francisco Ramón García Posse intímese a la parte codemandada (BRITO MIGUEL ANGEL) en su domicilio real, para que dentro del término de 48 Hs. se apersone por si o por intermedio de apoderado, asimismo constituya nuevo domicilio digital bajo apercibimiento de lo previsto por los Arts. 16 Inc. 4°, 32 y 267 del C.P.C. y C., ley 9531. PERSONAL. A tales efectos acompañe el letrado la movilidad respectiva. CIC-7677/21

## Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.